



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E), hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
808930	MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ OCAMPO	34.569.940	KR 54 152A 85 ET I AP 608	AAA0232PTUH	400100005992851	07/04/2017	\$ 1.250.730,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 61564/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 808930 Dirección del predio: KR 54 152A 85 ET I AP 608 Chip: AAA0232PTUH No. TDJ: 400100005992851 Valor: \$1.250.730,00</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando Original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma electrónica generada en 29/08/2024 09:03 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Sustanciator STJEF - IDU Revisó: Vicky A. Hernández Cubides - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
856463	CLARA INES PINERES GARCIA	35.500.004	KR 61 100 15 AP 502	AAA0126MCUH	400100006822528	20/09/2018	\$ 68.844.63	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 117773/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Expediente: 856463 Dirección del predio: KR 61 100 15 AP 502 CHIP: AAA0126MCUH</p> <p>Respetada Señora:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006822528</td> <td>\$ 68.844.63</td> </tr> <tr> <td>400100006827103</td> <td>\$ 28.344,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 22-04-2022 03:19 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilman Efrén Sarmiento Rivera - Abogado Sustanciador STJEF - IDU Revisó: Ivan David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100006822528	\$ 68.844.63	400100006827103	\$ 28.344,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100006822528	\$ 68.844.63														
400100006827103	\$ 28.344,00														
856463	CLARA INES PINERES GARCIA	35.500.004	KR 61 100 15 AP 502	AAA0126MCUH	400100006827103	24/09/2018	\$ 28.344,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013							

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
821848	ANA INES ARIZA MANTILLA	37.804.141	CL 68A 19 55	AAA0085NSPP	400100007850731	06/11/2020	\$ 864.158,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 79171/2015. Beneficio Local AC523/2013 Expediente: 821848 Dirección del predio: CL 68A 19 55 CHIP: AAA0085NSPP</p> <p>Respetada Señora,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007850731</td> <td>\$ 864.158,00</td> </tr> <tr> <td>400100007428321</td> <td>\$ 410.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 20/07/2021 10:13 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Sustanciador STJEF- IDU</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100007850731	\$ 864.158,00	400100007428321	\$ 410.000,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007850731	\$ 864.158,00														
400100007428321	\$ 410.000,00														
821848	ANA INES ARIZA MANTILLA	37.804.141	CL 68A 19 55	AAA0085NSPP	400100007428321	24/10/2019	\$ 410.000,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LL-C (Certification)
 572421



Instituto de
 Desarrollo
 Urbano



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
872797	BLANCA HELENA SIERRA NAUGHTON	39.689.395	AC 134 7B 83 OF 221	AAA0101ATMR	400100007324463	12/08/2019	\$ 953.688,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 128465/2016. Beneficio Local AC523/2013 Expediente: 872797 Dirección del predio: AC 134 7B 83 OF 221 CHIP: AAA0101ATMR</p> <p>Respetada Señora;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007324463</td> <td>\$ 953.688,00</td> </tr> <tr> <td>400100007324484</td> <td>\$ 236.084,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma electrónica generada en 17-08-2021 03:29 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Sustanciador STJEF - IDU Revisó: Vicky A. Hernández Cubides - Abogada Revisor STJEF - IDU</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100007324463	\$ 953.688,00	400100007324484	\$ 236.084,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007324463	\$ 953.688,00														
400100007324484	\$ 236.084,00														
872797	BLANCA HELENA SIERRA NAUGHTON	39.689.395	AC 134 7B 83 OF 221	AAA0101ATMR	400100007324464	12/08/2019	\$ 236.084,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LL-C (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
777549	ISABEL CRISTINA OCHOA SUAREZ	39.699.971	KR 69B 24 39 IN 34 AP 501	AAA0075FTFT	400100005595211	23/06/2016	\$551.592,03	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 33348/2012. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Expediente: 777549 Dirección del predio: KR 69B 24 39 IN 34 AP 501 CHIP: AAA0075FTFT</p> <p>Respetada Señora;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005595211</td> <td>\$ 551.592,03</td> </tr> <tr> <td>400100005596194</td> <td>\$ 1.102.292,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 25-04-2022 04:43 PM</small></p> <p>Proyecto: Wilman Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciadór STJEF– IDU Revisó: Ivan David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU</p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005595211	\$ 551.592,03	400100005596194	\$ 1.102.292,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005595211	\$ 551.592,03														
400100005596194	\$ 1.102.292,00														
777549	ISABEL CRISTINA OCHOA SUAREZ	39.699.971	KR 69B 24 39 IN 34 AP 501	AAA0075FTFT	400100005596194	24/06/2016	\$1.102.292,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



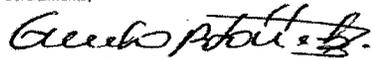
Instituto de
 Desarrollo
 Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
858435	MARIA CONCEPCIÓN GUTIERREZ PERILLA	41.471.468	CL 151C 104 50 TO 1 AP 902	AAA0216SJJK	400100007929669	28/01/2021	\$ 1.756.196,12	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL - EXP. 858435</p> <p>Proceso Coactivo: 111380/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Predio: CL 151C 104 50 TO 1 AP 902 CHIP: AAA0216SJJK</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007929669</td> <td>28/01/2021</td> <td>\$ 1.756.196,12</td> </tr> <tr> <td>400100008012553</td> <td>20/04/2021</td> <td>\$ 135.319,60</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100007929669	28/01/2021	\$ 1.756.196,12	400100008012553	20/04/2021	\$ 135.319,60
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR																
400100007929669	28/01/2021	\$ 1.756.196,12																
400100008012553	20/04/2021	\$ 135.319,60																
858435	MARIA CONCEPCIÓN GUTIERREZ PERILLA	41.471.468	CL 151C 104 50 TO 1 AP 902	AAA0216SJJK	400100008012553	20/04/2021	\$ 135.319,60	BENEFICIO LOCAL AC523/2013										

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
772578	MARIA EDILMA GONZALEZ DIAZ	41.520.530	CL 56 35A 22 GJ 30	AAA0054PUWF	400100006085580	21/06/2017	\$299.890,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 26911/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Expediente: 772578 Dirección del predio: CL 56 35A 22 GJ 30 CHIP: AAA0054PUWF</p> <p>Respetada Señora;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006085580</td> <td>\$ 299.890.00</td> </tr> <tr> <td>400100006038316</td> <td>\$ 336.000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H.</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 03-05-2022 02:45 PM</p> <p>Proyecto: Wilman Efraín Sarmiento Rivera – Abogado Sustantador STJEF- IDU Revisó: Ivan David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU</p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100006085580	\$ 299.890.00	400100006038316	\$ 336.000.00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100006085580	\$ 299.890.00														
400100006038316	\$ 336.000.00														
772578	MARIA EDILMA GONZALEZ DIAZ	41.520.530	CL 56 35A 22 GJ 30	AAA0054PUWF	400100006038316	15/05/2017	\$336.000,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LL-C (Certification)
 572421



Instituto de
 Desarrollo
 Urbano



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 75

29 DE AGOSTO DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 29 DE AGOSTO DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E) del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 29 DE AGOSTO DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

